TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA PEDIDOS YA
ORDENA Y GANA BONOS DE $5 POR CONSUMOS EN TU PRIMERA COMPRA CON TARJETAS BANCO INTERNACIONAL

PRIMERA.- PROMOTOR DE LA CAMPAÑA:

La campaña PEDIDOS YA 2026 es organizada por Banco Internacional S.A. una entidad financiera con domicilio en Quito, Ecuador, autorizada para emitir tarjetas de crédito Visa y Mastercard.

SEGUNDA.- OBJETO DE LA CAMPAÑA:

Banco Internacional S.A. invita a sus clientes a participar en la campaña PEDIDOS YA 2026 con el fin de que puedan ganar uno un bono de descuento de $5 al inscribir su tarjeta de Débito y Crédito de Banco Internacional.

TERCERA.-VIGENCIA DE LA CAMPAÑA:

La campaña estará vigente desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2026 ambas fechas inclusive.

CUARTA.-PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta Campaña clientes personas naturales de las tarjetas de Débito y Crédito Visa (Gold, Platinum y Signature) y Mastercard (Gold, Platinum y Black) Banco Internacional.

QUINTA.-CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Para poder participar en la presente Campaña, los clientes deberán inscribir su tarjeta de crédito o débito en la plataforma de PEDIDOS YA durante la vigencia de la campaña o hasta agotar stock.

Para el efecto, todos los participantes deberán asegurarse de mantener actualizada su información de contacto en el Banco.

SEXTA.- RESTRICCIONES:

No podrán participar en esta Campaña:

- Accionistas, directores y representantes legales de Banco Internacional S.A.
- Accionistas, directores y representantes legales de las agencias de publicidad encargadas de la Campaña, lo cual será verificado en el momento de la revisión del cumplimiento de la meta.
- Tarjetahabientes Corporativos.
- Tarjetahabientes Empresariales
- Tarjetas que se encuentren con estatus de mora, pérdida, bloqueo o canceladas para su uso.
- Clientes que ya tengan inscrita sus tarjetas con antelación a la campaña.

SÉPTIMA.-MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Los clientes que registren por primera vez una tarjeta de crédito o débito emitida por el Banco en la aplicación PedidosYa recibirán un bono de USD 5 para ser utilizado en una compra única.

Para acceder al beneficio, el primer consumo realizado con la tarjeta registrada deberá ser por un monto mínimo de USD 10.

El bono se otorgará una sola vez por cliente durante la vigencia de la campaña, independientemente del número de tarjetas que registre o de las compras que realice.

OCTAVA.-ENTREGA DE BONOS:

La entrega se bonos será automática durante la vigencia de la campaña o hasta agotar stock.

NOVENA.-CONDICIONES SOBRE EL PREMIO:

El bono podrá ser utilizado en pedidos de mínimo $10 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Una vez el cliente ingrese al cupón tiene 30 días para usarlo.

El cliente solo podrá ganar una vez durante el periodo de la campaña.

En caso de duda sobre el alcance de la presente campaña puede contactarse con atención telefónica al (02) 500-3600.

DÉCIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Banco Internacional S.A. tratará los datos personales de los participantes conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento y las condiciones que se encuentran contempladas en el Aviso de Privacidad que se encuentra en el siguiente enlace https://www.bancointernacional.com.ec/politica-de-privacidad/, con la finalidad de gestionar la presente campaña y los demás aspectos contemplados en el mismo.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización y eliminación siguiendo los pasos descritos en el enlace proporcionado en el párrafo anterior.

DÉCIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE:

Los presentes términos y condiciones se regirán por la legislación ecuatoriana. Cualquier controversia será resuelta por los jueces competentes de la ciudad de Quito y a través del trámite que seleccione el Banco.

En caso de duda sobre el alcance de la presente campaña puede contactarse con atención telefónica al (02) 500-3600.

Banco Internacional NO solicita
número de tarjeta, código de seguridad (CCV), usuario, contraseña o actualización de datos.
¡Verifica que el perfil que te contacta sea verdadero!

BANCO INTERNACIONAL S.A.